

La seguridad humana en riesgo

El desastre de octubre de 1998 es la última, a la fecha, manifestación de los riesgos no manejados y socialmente contruidos que han tenido un alto costo para Honduras y sus procesos de desarrollo.

En el análisis de los hechos sociales se observa que todo proceso de mutaciones profundas desencadena múltiples efectos particulares, microdesastres, como ha sido el caso del impacto del huracán Mitch en el país. La desaparición de familiares, cultivos y esfuerzos, la destrucción de viviendas, caminos y puentes y una profunda sensación de incertidumbre e inseguridad, muestra una complejidad de problemas distintos según regiones y comunidades.

El huracán rompió con hábitos y seguridades cotidianas, produjo una conmoción inusitada en todos los órdenes de la vida nacional, dando lugar a manifestaciones de solidaridad de un potencial enorme. Por eso, se consideró necesario para acercarse a la realidad, a la gente, conocer la percepción que los individuos y los diferentes grupos sociales tienen sobre su seguridad y sus riesgos.

Como apoyo empírico, analítico, se realizó un estudio de casos en 15 municipios para conocer, de un lado, el entorno local de seguridad humana y, del otro, el impacto del huracán Mitch en la vida cotidiana de la gente. La percepción de los derechos de los sujetos, el estado verificable de los mismos, así como las formas de satisfacer las necesidades humanas y las oportunidades y limitaciones. En las visitas de campo realizadas, se pudo confirmar que las personas expresan una noción de seguridad, basadas en sus circunstancias inmediatas, en el plano individual. Por ello, en la preparación de este informe se ha intentado conjugar información, obtenida en fuentes locales y nacionales, con las percepciones de los entrevistados, tanto en forma individual como en reuniones de grupos realizadas en cada municipio.

La ruptura de hábitos, reglas, certidumbres, de estabilidad y coherencia cotidiana generaron un desequilibrio de la armonía vital, existencial e institucional, que en definitiva produce la seguridad en los seres humanos.

La seguridad humana, uno de los cinco pilares fundamentales del paradigma de desarrollo humano, hace referencia a las condiciones materiales, sociales, políticas y culturales que permiten la sa-

tisfacción permanente y creciente de las necesidades de los hombres y mujeres y la eliminación de las grandes amenazas que, como la pobreza, el hambre, la enfermedad, la guerra y los desastres ambientales, impiden acceder al progreso construido por las generaciones pasadas y presentes.

El presente capítulo está ordenado en cuatro secciones. En la primera se desarrolla un marco conceptual de la seguridad humana. En la segunda se analiza el entorno político y económico-social de la seguridad humana. En la tercera se ofrecen algunos elementos acerca de cómo la gente vive subjetivamente la situación posterior al desastre y, finalmente, se presentan los costos y los desafíos que la inseguridad tiene sobre el desarrollo humano, así como un estudio sobre la situación del VIH/sida, percibido por las personas como uno de los grandes riesgos a su seguridad.

El concepto de seguridad humana

El paradigma de desarrollo humano ubica a la seguridad humana como el pilar que representa, en una estrategia de desarrollo planificada, el corolario de la combinación efectiva de los otros pilares: la equidad, la sostenibilidad, el crecimiento y la participación, ya que permite verificar el nivel de seguridad de vida alcanzado por las personas en una sociedad e interpretar las posibilidades y los desafíos que ésta tiene para acercarse a un desarrollo humano pleno y sostenible.

Este nuevo enfoque sobre la seguridad humana fue introducido en el debate sobre el desarrollo en el Informe mundial de desarrollo humano de 1994 (ver recuadro 3.1). En la nueva definición de seguridad propuesta en este Informe, el contexto de la seguridad ya no es el Estado nacional, como tradicionalmente se hacía, sino más bien las personas. Desde esta perspectiva, lo que importa en términos de la seguridad no es tanto que los Estados y las sociedades se preocupen por garantizar las condiciones para la paz, en función de una amenaza externa, sino que se garanticen las condiciones mínimas para que las personas tengan y se sientan seguras al interno de sus sociedades.

Como se señala en el recuadro 3.1, la seguridad humana tiene dos dimensiones fundamentales. La primera es la protección ante amenazas crónicas

RECUADRO 3.1

El concepto de seguridad humana

El Informe sobre Desarrollo Humano 1994 presentó el nuevo concepto de seguridad humana. Mientras el desarrollo humano es un concepto más amplio, que involucra un proceso de ampliación de la gama de opciones de la gente, la seguridad humana representa las garantías para que la gente pueda ejercer esas opciones con seguridad y libertad, y que pueda tener confianza en que las oportunidades que tiene hoy no se perderán mañana. Con el avance de la mundialización han surgido nuevas cuestiones relativas a la seguridad mundial, pero el marco conceptual de 1994 sigue siendo pertinente para analizar las cuestiones mundiales de hoy.

La seguridad humana tiene dos aspectos principales:

- Seguridad de amenazas crónicas, como el hambre, la enfermedad y la represión.
- Protección de alteraciones súbitas y perjudiciales de las pautas de la vida cotidiana, ya se trate del hogar, del empleo o de la comunidad. Esas amenazas pueden impactar negativamente en todos los niveles de ingreso y desarrollo del contexto nacional.

Amenazas a la seguridad humana

La pérdida de seguridad humana puede ser un proceso lento y silencioso, o una emergencia abrupta y estrepitosa. La responsabilidad puede incumbir a seres humanos, por malas opciones normativas en su gestión del riesgo. También puede tratarse de las fuerzas de la naturaleza. O puede ser una combinación de ambas, cuando la degradación ambiental provoca un desastre natural, seguido de una tragedia humana.

Las muchas amenazas a la seguridad humana, diferentes para los individuos en momentos diferentes, corresponden a siete categorías principales:

- Inseguridad económica.
- Inseguridad alimentaria.
- Inseguridad en materia de salud.
- Inseguridad personal.
- Inseguridad ambiental.
- Inseguridad de la comunidad y cultural.
- Inseguridad política.

Fuente: PNUD, 1994.

GRAFICO 3.1

Elementos necesarios de la seguridad humana



Fuente: PNUD, Proyecto INDH, 1999.

como el hambre, las enfermedades y la represión; la segunda es la protección ante repentinas y dañinas interrupciones de los patrones de vida cotidiana ya sea en el hogar, en el trabajo, o en la comunidad. Ambas dimensiones sugieren que sería altamente beneficioso el que los países pudieran adoptar perspectivas y políticas preventivas y proactivas para reducir al máximo la ocurrencia de estas amenazas y el aumento del riesgo, producto, sobre todo, de la vulnerabilidad estructural de las sociedades.

Aunque no existe un consenso para determinar cuáles son los elementos fundamentales para garantizar niveles de seguridad adecuados a las personas, para efectos del presente análisis, se propone un esquema (ver gráfico 3.1) que sirve para comprender mejor la dinámica de la seguridad e inseguridad en el país, en el contexto del impacto del huracán Mitch. En el esquema se distinguen tres dimensiones: la primera es la dimensión política, la cual comprende elementos tales como el marco jurídico, el respeto a la libertad y derechos humanos y el ejercicio de la ciudadanía. La segunda dimensión es la socioeconómica, que incluye los costos de la inseguridad y la tercera dimensión que pretende captar el componente subjetivo de la se-

guridad conociendo la percepción de los individuos y como ésta, en función de los otros elementos, se traduce en una cultura de confianza.

La elaboración de este esquema de análisis responde también a una concepción integral de la seguridad humana que está en consonancia con la protección y realización de los derechos humanos que va más allá de los derechos estrictamente individuales, ampliándolos a los referidos a la cultura, la solidaridad, la economía y el medio ambiente. Todo esto en el contexto histórico de los procesos que han contribuido o inhibido un entorno favorable para que las personas vivan en libertad respecto del temor, de las necesidades y de la pobreza de oportunidades.

En la conformación de un entorno favorable para la seguridad humana, es responsabilidad y compromiso de los Estados y sociedades de construir un orden económico, político, jurídico y social que reconozca y haga valer los derechos fundamentales consagrados en la Carta de Derechos Humanos (ver recuadro 3.2). La falta de una conformación plena de este entorno es una de las deudas históricas de los países latinoamericanos.

Las personas tienen derechos que los Estados deben garantizar y deberes hacia otros ciudadanos y hacia el Estado, que deben cumplir. Sin la garantía de los derechos asegurados y los deberes plenamente asumidos, la convivencia, la estabilidad, la gobernabilidad y el desarrollo humano sostenible no serán viables. Sin seguridad básica de derechos, las personas no podrán crear o tener una oportunidad real para desarrollar sus capacidades, con lo que se propicia un círculo de pobreza y subdesarrollo.

En general, los países en vías de desarrollo enfrentan todavía grandes desafíos relacionados con la constitución de un Estado de derecho y su respectiva institucionalidad, y les resulta difícil consolidar una oferta de seguridad humana a todos sus habitantes. En la mayoría de estos países los Estados son institucionalmente débiles y financieramente precarios. Una proporción importante de la población vive al margen de los derechos humanos garantizados en la Declaración Universal. Esta situación incide negativamente en el desarrollo y en el incremento del bienestar de las comunidades.

El entorno político de la seguridad humana

En los últimos años Honduras ha emprendido el camino de realizar reformas dirigidas a profundizar su sistema democrático, instaurar un régimen de seguridad jurídica, uniformar la normativa nacional con el derecho internacional, así como a buscar mayor transparencia en la gestión gubernamental y utilizar más racionalmente sus recursos. Todo ello, en un sentido que apunta hacia la modernización y a incorporarse, en forma competitiva, a la globalización.

RECUADRO 3. 2

Derechos Humanos

Conforme a la Declaración Universal de Derechos Humanos emitida por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948 toda persona tiene derecho a:

- 1) que se les satisfagan sus necesidades humanas de protección y mejoramiento de la salud, educación, vivienda, a disfrutar de un medio ambiente sano y a tener acceso a servicios públicos para llevar una vida digna;
- 2) que el Estado le satisfaga progresivamente su derecho al trabajo y protegerle contra el desempleo;
- 3) un nivel adecuado de vida para las personas y las familias;
- 4) una educación que busque el pleno desarrollo de su personalidad;
- 5) protección de las leyes del país e igualdad ante la ley;
- 6) no ser vigilado, detenido, o encarcelado sin orden judicial;
- 7) a un juicio justo, público, imparcial y equitativo de acuerdo con las leyes y Constitución del país en caso de ser acusado de algún delito;
- 8) moverse libremente dentro y fuera del territorio nacional, siempre que no haya cometido un delito punible; casarse libremente o no casarse;
- 9) adquirir y administrar bienes;
- 10) sostener y defender sus propias creencias religiosas;
- 11) pensar y expresarse libremente;
- 12) organizar reuniones y pertenecer a grupos;
- 13) participar con igualdad de oportunidades en los asuntos políticos de un país;
- 14) una vida libre y segura;
- 15) no ser esclavizada, torturada ni ofendida su dignidad por otras personas; y
- 16) a participar en las artes y la ciencia y disfrutar los beneficios que ellas generen.

Entre los logros del país en cuanto al fortalecimiento de un Estado de derecho están: la incorporación del país a la normativa del derecho internacional, de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, el reconocimiento de la jurisdicción obligatoria de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el impulso a la descentralización de la gestión de gobierno, el traspaso de la policía al sector civil y la abolición del servicio militar obligatorio. Además, en el marco de la integración regional, Honduras suscribió en 1996 el Tratado sobre la Seguridad Democrática (ver recuadro 3.3).

No obstante, el camino a recorrer para lograr un Estado de derecho pleno pareciera ser todavía largo y difícil. En Honduras, una multiplicidad de factores se han combinado históricamente para legar un Estado débil en lo que se refiere a la seguridad de los derechos de las personas y de las colectividades. Todavía existe una brecha entre el derecho positivo y la garantía real de su ejercicio (CNDH, 1998). A pesar de los avances extraordinarios que ha habido en la última década en materia de derechos y de desarrollo, el sistema hondureño todavía es fragmentario y está anclado en lo que se conoce como primera generación de derechos, es decir, los cívicos y políticos.

Estado de derecho y seguridad democrática

En 1996 los países centroamericanos suscribieron el Tratado de Seguridad Democrática. A continuación se transcribe el preámbulo y los tres primeros artículos de este tratado:

El modelo centroamericano de seguridad democrática tiene su razón de ser en el respeto, promoción y tutela de todos los derechos humanos, por lo que sus disposiciones garantizan la seguridad de los Estados centroamericanos y sus habitantes, mediante la creación de condiciones que les permitan su desarrollo personal, familiar y social en paz, libertad y democracia. Se sustenta en el fortalecimiento del poder civil, el pluralismo político, la libertad económica, la superación de la pobreza y de la pobreza extrema, la promoción del desarrollo sostenible, la protección del consumidor, del medio ambiente y del patrimonio cultural, la erradicación de la violencia, la corrupción, la impunidad, el terrorismo, la narcoactividad y el tráfico de armas; el establecimiento de un balance razonable de fuerzas que tome en cuenta la situación interna de cada Estado y las necesidades de cooperación entre todos los países centroamericanos para garantizar su seguridad.

Artículo 1.- El modelo centroamericano de seguridad democrática se basa en la democracia y el fortalecimiento de sus instituciones y el estado de derecho; en la existencia de gobiernos electos por sufragio universal, libre y secreto y en el irrestricto respeto de todos los derechos humanos en los Estados que conforman la región centroamericana.

Artículo 2.- El modelo centroamericano de seguridad democrática se regirá por los siguientes principios relacionados con este título:

- a) El Estado de derecho, que comprende la supremacía del imperio de la ley, la existencia de la seguridad jurídica y el efectivo ejercicio de las libertades ciudadanas;
- b) El fortalecimiento y perfeccionamiento constante de las instituciones democráticas en cada uno de los Estados, para su consolidación mutua dentro de su propia esfera de acción y responsabilidad, por medio de un proceso continuo y sostenido de consolidación y fortalecimiento del poder civil, la limitación del papel de las fuerzas armadas y de seguridad pública a sus competencias constitucionales y la promoción de una cultura de paz, diálogo, entendimiento y tolerancia basada en los valores democráticos que les son comunes;
- c) El principio de la subordinación de las fuerzas armadas, de policía y de seguridad pública, a las autoridades civiles constitucionalmente establecidas, surgidas de procesos electorales, libres, honestos y pluralistas; y
- d) El mandamiento de un diálogo flexible, activo y la colaboración mutua sobre los aspectos de la seguridad en su sentido integral a fin de garantizar el carácter irreversible de la democracia en la región.

Artículo 3.- Para garantizar la seguridad del individuo las partes se comprometen a que toda acción realizada por las autoridades públicas, se enmarque en su respectivo ordenamiento jurídico y el pleno respeto a los instrumentos internacionales sobre derechos humanos.

Fuente: SICA-OEA, Tratado sobre la seguridad democrática en Centro América, 1996

La debilidad relativa del orden de derecho actual y el estado de inseguridad-vulnerabilidad que ello conlleva, se develó con toda su fuerza con el paso del huracán y la tormenta tropical Mitch, lo que favoreció las proporciones que adquirió el desastre. El Estado y la sociedad fueron desbordados con más facilidad cuando miles de personas se vieron de pronto en una situación especialmente grave y demandaron auxilio.

El huracán Mitch ha venido a perturbar y disminuir el umbral de seguridad de las personas, no sólo por lo que como fuerza natural significó, sino por las pérdidas de vidas, bienes, estabilidad y oportunidades que trajo. Sin embargo, el bajo umbral de seguridad tiene una larga historia en este país. Asumir la historia individual o colectiva siempre implica aludir a las vulnerabilidades de una sociedad y, por ende, a sus inseguridades.

Desde inicios de la década de los ochenta la sociedad hondureña vive un tiempo de transición en el campo político, expresado en una progresión de la democracia, al lograr consolidar una serie de procesos. En primer lugar, las elecciones libres y sin restricción a la participación ciudadana como método incuestionado de elección de los gobernantes. En segundo lugar, los gobiernos civiles electos por la ciudadanía han logrado reducir progresivamente «los dominios políticos de poderosas corporaciones de la sociedad hondureña», en particular de las Fuerzas Armadas. En tercer lugar, se observa un florecimiento de la sociedad civil, tanto por la emergencia de organizaciones sociales como por las nuevas funciones de intermediación ciudadana y de generación de opinión pública que éstas asumieron. En cuarto lugar, se han producido también adelantos en la modernización de las instituciones del Estado. Durante los primeros años de esta transición estos esfuerzos se centraron en el restablecimiento de un marco legal que facilitara la creación de nuevas instituciones, el mejoramiento de las ya existentes o la supresión de entidades que no encajaban dentro de las prioridades del desarrollo nacional (PNUD, INDH, 1998).

Aspectos jurídicos e institucionales

Uno de los principales desafíos a los que se enfrenta el país en esta etapa de transición es el de la forma en que la población percibe y se relaciona con su entorno jurídico. Los estudios de casos por municipios arrojan una serie de elementos sobre esa percepción y sobre las medidas que habrán de tomarse para lograr que se genere confianza en la gente en la administración de la justicia.

En primer lugar, se observa una baja credibilidad en el sistema de justicia. Existe una serie de factores estructurales que limitan su independencia y eficacia y deterioran la confianza de los ciudadanos. Esto obedece a dos hechos relacionados entre sí: por un lado la debilidad de las instituciones e instancias que imparten justicia, ya sea por falta de eficiencia en la administración o por una

débil presencia institucional, y, por el otro, porque la gente siente que hay situaciones de impunidad, especialmente en cuanto a los delitos contra la propiedad.

En los municipios de mayor desarrollo, que son aquellos de las ciudades más densamente pobladas, se considera que el problema principal consiste en la poca eficiencia de la administración de la justicia, dado su carácter burocrático. En cambio, en los municipios con desarrollo humano bajo, se estima que la presencia de las instituciones encargadas de la justicia y la protección de los derechos humanos es muy limitada y que no tiene la cobertura necesaria para responder a sus demandas.

Como consecuencia de esta débil presencia institucional y baja eficiencia en la administración de la justicia, en las comunidades locales se advierte una situación casi permanente, incluso estructural, de inseguridad, sobre todo con relación a la violencia, la delincuencia y la impunidad. Esta impunidad se refiere no sólo a la falta de sanción, sino también al esclarecimiento y reparación de delitos.

Honduras regula su tipo de penas en el Código Penal vigente (decreto 144 de 1983), de modo que existe derecho positivo. La justicia está regentada institucionalmente por la Corte Suprema de Justicia, que tiene a su cargo el nombramiento de jueces en el territorio nacional; las fiscalías dependen del Ministerio Público. Sin embargo, este engranaje institucional no garantiza por sí solo la aplicación de pronta y cumplida justicia; en la práctica, se advierte una autonomía e independencia comprometida o condicionada por el ejercicio del poder político.

De la muestra recogida en los estudios de casos con relación a la conflictividad social y los hechos irregulares o ilícitos, puede apreciarse la escasa intervención del aparato de justicia en su resolución o control. La poca eficacia de la administración de justicia contribuye a deslegitimar la acción del Estado, constitucional y legalmente consagrada, en cuanto a garantizar y proteger los derechos de todos los ciudadanos. Se percibe paralelamente en la sociedad el incremento de grupos y organizaciones de vigilancia e investigación privadas (fuentes extraoficiales establecen más de 10.000 agentes de seguridad agrupados en 14 asociaciones).

La meta es alcanzar un entorno institucional favorable basado en la autonomía, eficiencia y eficacia del sistema jurídico para la seguridad de las personas y capaz de crear un ambiente de confianza en cuanto a la solución de los problemas cotidianos en el ámbito de la justicia y la ley. De aquí que el sistema de justicia deba garantizar la aplicación del principio de confianza como un elemento fundamental para fortalecer el capital social del país. -

Libertad, derechos humanos y ciudadanía

Aun cuando el sistema de justicia presenta debilidades en cuanto a las libertades y derechos humanos, en los municipios estudiados existe concien-

cia de que el grado de libertad no es igual a cero, que se han conquistado una serie de garantías para el ejercicio de la libertad y la vivencia de los derechos humanos. Poco a poco se va comprendiendo que el país posee un marco legal e institucional que proporciona libertades y puede asegurar el cumplimiento de ciertos derechos.

Sin embargo, la libertad y el respeto a los derechos humanos se ven condicionados por tres aspectos que guardan relación con el sistema de justicia. En primer lugar, en los tres niveles de municipios (con desarrollo humano bajo, medio y sobre el promedio del país) se evidencia un desconocimiento, por parte de la gente, de los contenidos y de las instituciones promotoras de los derechos humanos. En los municipios con niveles de desarrollo más bajo esto es mayor, ya sea por los reducidos niveles educativos de amplios sectores de la población o por la ausencia de instituciones que los promuevan.

En segundo lugar, las libertades se ven limitadas por el precario acceso a las oportunidades socioeconómicas. El agravamiento de los problemas de empleo, ya bastante difíciles antes del huracán, así como el deterioro de los beneficios de los servicios en salud y educación, limita el acceso a una mejor calidad de vida de la gente, lo que aumenta también la incertidumbre respecto de las condiciones materiales de vida y limita el accionar de los individuos precisamente por la falta de recursos.

Finalmente, en tercer lugar, la libertad y los derechos humanos se ven también condicionados por los problemas de la delincuencia y la violencia. En diversas comunidades de los distintos municipios la gente ve limitado su accionar y la libre movilización por la situación de violencia y delincuencia que afecta directamente su vida cotidiana, tanto en el ámbito público como en el privado. Las calles han dejado de ser espacios para moverse libremente.

La criminalidad en Honduras, al igual que en otros países de la región, se presenta como un fenómeno particularmente agudo en los centros urbanos. Ante los efectos de esta situación de criminalidad y la respuesta insuficiente de las autoridades encargadas para su control, diferentes sectores de la sociedad expresan que una causa de su incremento se debe a la impunidad que se observa en la aplicación de la justicia, cualquiera sea el delito o el delincuente, especialmente en la zona norte de Honduras (cfr. Caldera, H., 1998). En Honduras, los delitos contra la propiedad constituyen el principal motivo de denuncia en la Dirección de Investigación Criminal y su principal motivo es el lucro económico.

Dentro de la seguridad personal y ciudadana, quizá el aspecto más importante sea el de la protección contra la violencia física. El ambiente es propicio para su desarrollo. En la estructura de mortalidad de casi todos los municipios estudiados antes del Mitch, las muertes violentas provocadas por accidentes de tránsito, armas blancas y de fue-

go, en su conjunto, constituían la primera causa de muerte (especialmente en los municipios con desarrollo humano medio). Según el reporte de los encargados de la seguridad de los municipios, esto no ha cambiado después del Mitch. No se ha podido apreciar el impacto del huracán en términos de un posible incremento en la violencia intrafamiliar o contra las mujeres, niños y ancianos, aun cuando muy probablemente existe, porque generalmente no se registra este tipo de delitos.

La seguridad jurídica, las libertades y derechos humanos tienen una relación directa con el ejercicio de la ciudadanía, entendida ésta como la capacidad y el deber de los seres humanos para involucrarse en las cuestiones ligadas a la comunidad en que viven.

Las observaciones de campo muestran que en cuatro de los 15 municipios estudiados no se expresan demandas comunes, sociales o económicas, para la rehabilitación y la reconstrucción; en tres de los municipios con desarrollo humano medio-alto, las personas limitan el ejercicio de la ciudadanía a buscar cómo obtener una propiedad y una vivienda. En dos, la participación se da mediante la pertenencia a grupos eclesiales y a partir de aquí definen sus demandas; en los municipios de desarrollo humano bajo se observa un déficit de participación ciudadana; no se manifiestan demandas, salvo en uno con población de origen garífuna, en donde la participación y ejercicio ciudadano se vinculan al fortalecimiento de su identidad cultural.

Aunque se observa que en los municipios de desarrollo humano medio existen programas de educación, en iglesias y ONGs, orientados a fortalecer la participación ciudadana y a ampliar sus niveles organizativos, persisten una serie de obstáculos que impiden esa participación y esa organización. El alcance del ejercicio de la ciudadanía cambia en los distintos municipios, entre otras causas por el diferente grado de verticalismo que prima en las autoridades locales; también influyen mucho la extensión y arraigo de las prácticas clientelares.

El ejercicio de la ciudadanía también está condicionado por los acrecentados temores de la sociedad. Frente a la impunidad y al aumento del delito, la gente tiende a inhibirse o a darle la mayor importancia a la protección cotidiana de su vida y sus bienes y, por lo tanto, a relegar otros deberes ciudadanos.

Otro temor e inseguridad expresados por grupos e individuos son los referidos al aumento de la pobreza como consecuencia del Mitch y a que esto lleve a propiciar un incremento de la delincuencia. Por ello, una aspiración de los ciudadanos, coincidente con la de los países donantes, es que se establezca un sistema que garantice la transparencia respecto al manejo de las ayudas y una adecuada focalización de la asistencia a las regiones y sectores sociales que más padecieron los efectos del desastre.

El entorno económico-social de la seguridad humana

La seguridad económica implica oportunidades de fuentes de ingresos estables. La inseguridad humana en el plano de los ingresos se expresa en la dificultad que tienen las sociedades para garantizar, a la mayoría de sus ciudadanos, el derecho al trabajo remunerado, uno de los más importantes derechos humanos y, sin duda, un elemento que contribuye a generar dignidad, valor y autoestima. Además, es una de las bases de cualquier proceso de desarrollo económico de un país.

El país todavía presenta un mercado de trabajo formal muy incipiente, donde se yuxtaponen modos de producción muy diversos. Hay circuitos de mercados laborales en proceso de construcción en las zonas urbanas y en aquellas zonas rurales con producción dirigida fundamentalmente a la exportación. Pero todavía en muchos casos las condiciones, niveles salariales, mecanismos de reclutamiento y despidos, así como las oportunidades de capacitación y ascenso, se encuentran muy condicionadas por las relaciones con el poder político, en sus diversos niveles.

La conformación de un mercado laboral basado en las capacidades, experiencia y formación de las personas, con reglas de juego claras tanto para empleadores como para empleados, productores familiares y microempresarios, es todavía uno de los desafíos más importantes que tiene el país.

Cuando se intenta examinar los factores relacionados con el campo laboral, lo primero que se observa es que por la elevada tasa de crecimiento demográfico que aún prevalece (3.2 en promedio entre 1970 y 1995) y el visible retardo en la educación, resulta muy difícil asegurar los derechos económicos de toda la población. La generación de puestos de trabajo remunerado no ha podido acompañar al crecimiento de la población. Según las cifras oficiales disponibles, el país tiene una baja tasa de participación laboral, que oscila alrededor del 50% en los últimos años. Esto, en sí mismo, refleja una incipiente articulación de un mercado laboral en el ámbito nacional.

En marzo de 1999 la población económicamente activa del país ascendía a 2,169,247 personas, de los cuales 67.26% eran hombres y 32.74 % mujeres. De ese total, una proporción pequeña (3.0%), no tenía empleo. Pero llama poderosamente la atención que del total de personas ocupadas (2,103,640), el 50.9% no percibe ningún salario por su trabajo. En el área rural esta proporción asciende al 63.18%, lo que refleja una proporción alta de personas que trabajan por cuenta propia, por trueque de bienes o servicios, o como trabajadores familiares no remunerados (DGEC, 1999). Esto demuestra cuán débil o imperfecto es todavía el mercado de trabajo, lo cual ayuda a alentar la inseguridad.

A pesar de varias medidas dirigidas a revisar el salario mínimo, periódicamente, para adecuarlo a las realidades del costo de vida, existe todavía una brecha bastante grande entre ese salario y el costo de la canasta básica de alimentos. Este problema se agudizó con el Mitch, ya que el huracán cerró muchas fuentes de trabajo estables, sobre todo en el sector formal femenino, hizo perder buena parte de la producción agrícola, incluida la de autoconsumo, generó aumentos de precios en varios rubros y afectó directa o indirectamente los ingresos y el trabajo de la mayoría de familias en el país (ver recuadro 3.4).

En el ámbito local esta situación conlleva diversas connotaciones respecto de las capacidades y oportunidades de la gente para generar recursos y fuentes de ingreso. En primer lugar, en los municipios estudiados existe consenso sobre la situación de vulnerabilidad en que se encuentra la actividad productiva, principalmente en los lugares donde las pérdidas y daños se dieron en las tierras de vocación agrícola (ver gráfico 3.2).

En los municipios de desarrollo humano bajo el promedio nacional, cuya actividad productiva se relaciona, sobre todo, con la agricultura de subsistencia, existe la preocupación por la pérdida de la tierra productiva, ya que su base de ingresos es el cultivo de granos básicos y esto es lo que les permite su mínima seguridad alimentaria.

En los municipios con desarrollo humano sobre el promedio nacional, que cuentan con empresas agroindustriales productoras de caña de azúcar y cítricos, las amenazas tienen que ver con la probabilidad de nuevas inundaciones en el invierno y su efecto sobre los cultivos y las vías de comunicación.

En estos municipios también los pequeños productores se ven amenazados en su producción por el nivel de daño sufrido a causa de la tormenta tropical y por la históricamente alta concentración de tierras agrícolas que se da en estas zonas.

Otro importante aspecto de la seguridad económica es el de la seguridad ambiental, es decir, la relación de la gente con el ambiente natural en que el que vive. Por ejemplo, una de las fuentes más grandes de inseguridad en los municipios, especialmente en los de la zona sur, ha sido siempre la escasez de agua que se ha venido agudizando, debido sobre todo a la deforestación de las cuencas de los ríos.

El agua para el consumo humano y la irrigación se ha reducido debido a la destrucción de las tuberías o de los canales. Además, como consecuencia de este fenómeno, el río Choluteca, que es la mayor fuente para consumo humano y animal de la región del centro y el sur, se ha sedimentado y cambiado su curso, lo que provocará grandes problemas por la pérdida de tierras cultivables y de la irrigación. La crecida de este río también eliminó la protección natural con la que contaba su cauce. Ahora, una de las grandes fuentes de inseguridad, con la llegada de las lluvias, es que vuelva a crecer el río y a inundarse la zona. La misma falta de seguridad expresan los habitantes de los municipios del norte que demandan del gobierno local y del gobierno nacional la canalización del río. Según las autoridades de la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (COHDEFOR), un proyecto que daría mayor seguridad a largo plazo sería un amplio programa de reforestación de la zona.

RECUADRO 3.4

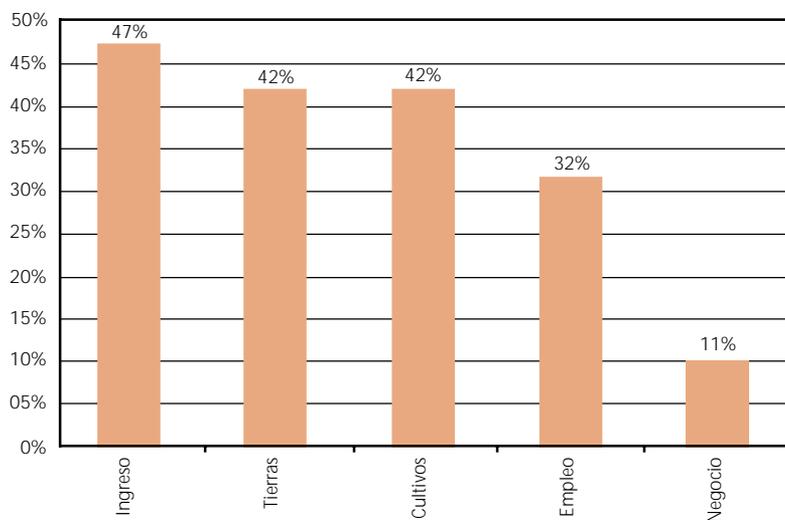
La seguridad humana y la igualdad de oportunidades

Un aspecto que resulta particularmente importante analizar en relación con la seguridad humana en Honduras, es la alta proporción de madres sin cónyuges y sus condiciones de vida. Se ha estimado que cerca de una tercera parte de las hondureñas son madres jefas de hogar y buena parte de ellas fueron madres desde la adolescencia. Tienen en promedio un nivel de escolaridad bajo, encontrándose que el 53% tiene menos de tres años de escuela concluidos. Generalmente son únicas responsables del cuidado y crianza de sus hijos, tienen trabajos precarios de bajos ingresos y están desprotegidas en materia de seguridad social. Sus viviendas son también inseguras y carecen de los servicios necesarios. Este es un sector que requeriría atención particularizada, según pudo comprobarse en los estudios de campo realizados.

Fuente: PNUD, Proyecto INDH, 1999.

GRAFICA 3.2

Percepción sobre las pérdidas en el sector productivo



Fuente: PNUD, Proyecto INDH, 1999.

En general, se aprecia un umbral de seguridad humana muy bajo y un ambiente institucional, jurídico, productivo y social (como se aprecia en el capítulo 4) es poco favorable para disminuir la vulnerabilidad del país en un corto plazo. Este bajo umbral de seguridad ha tenido y tiene altos costos sobre el desarrollo humano.

Los aspectos subjetivos de la seguridad humana

Los efectos del desastre provocado por el huracán Mitch tienen ante todo una dimensión social. Del análisis de los estudios de caso municipal se pueden identificar una serie de elementos que afectan la seguridad de las personas. El efecto directo del huracán ha sido la profundización de un entorno de inseguridades para la gente, ya sean económicas, políticas o sociales, pero también ha significado el emerger de una nueva subjetividad, en la que cada vez se toma más conciencia de vivir en una sociedad con micros y macros riesgos, al identificar que éste se produce no sólo por la recurrencia de fenómenos naturales, sino que también se perciben otros riesgos que afectan la seguridad humana, como el sida y las dificultades para planificar el futuro.

Al analizar este hecho con mayor detenimiento surge la pregunta de cómo las personas viven esta situación de nuevas y viejas necesidades e insatisfacciones, de cómo afecta su capacidad humana y sus posibilidades de desarrollo. Para responder, se ha elaborado este acápite a partir de una serie de entrevistas con personas afectadas, líderes comu-

nales, autoridades locales, así como de la observación directa de los investigadores.

Las preguntas se relacionaron con una dimensión muy importante de la seguridad humana: la subjetiva, o sea, cómo los individuos viven y conciben su situación y su relación con los otros, es decir su intersubjetividad.

Al analizar la intersubjetividad construida en el discurso de la gente, en el contexto de una seguridad política condicionada por el clientelismo y una clase política que no se ha modernizado, de una seguridad económica condicionada por problemas de productividad y de ingreso y de la seguridad social caracterizada por problemas de acceso y calidad en los servicios sociales, especialmente de vivienda, encontramos tres factores que condicionan y constituyen un marco importante de referencia para comprender mejor los riesgos de la seguridad humana en este momento en el país: la desesperanza, la incertidumbre y la desconfianza, pero a los cuales se contraponen factores claramente revalorizados por la gente: la fuerza de la participación y la solidaridad.

Una situación de desesperanza

La situación de desesperanza está relacionada con la pérdida de horizonte de oportunidades para la gente (véase recuadro 3.5). El impacto directo de una catástrofe de esta naturaleza sobre la producción, vivienda y servicios básicos colocan a las personas en una situación de impotencia y desamparo sobre sus propias potencialidades para dar respuesta a la magnitud de problemas que ello con-

RECUADRO 3.5

Las seguridades que se perdieron

«Nuestra casa quedó tapada casi la mitad y ni la mirábamos, nuestros amigos decían que nuestra casa se había ido y nosotros nos poníamos tristes al recordar las cosas buenas que vivimos como familia y las cosas que hicimos juntos, eso es lo que nos daba melancolía en esos momentos. Nos daba también desesperación, dolor por perder lo que tanto nos había costado construir, montón de cosas, recuerdos más que todo de los años vividos, todo lo que se vivieron en ese lugar.»

«Lo más importante para mí eran mis libros, pero los perdí todos. Los dejamos en un lugar alto donde teníamos la esperanza que no subiera el agua, pero sí subió bastante. Todos mis cuadernos se mojaron; mis libros, eso fue lo de más valor que sentí yo.»

«Quisiera no haber perdido mi ropa, toda la ropa se me fue, y un montón de recuerdos, las fotos, todas esas cosas que uno las añora y ya no están.»

«La vida en la colonia ya no es la misma, mis amigos perdieron todo, mis amigas ya no están, sólo sus casas caídas, porque uno ya estaba acostumbrado al ambiente, ya uno se miraba en la colonia como familia porque nos conocíamos desde hace años, eso es lo que más me duele y ver mi casa cómo quedó...»

«Lo que más me duele es haber perdido mi casa porque si tú tienes un terreno, una casa, lo tienes todo, porque ahí podés trabajar en tu taller o con cualquier negocio y la misma casa te puede dar para ir haciendo lo demás. Pensar en hacer una casa ahora es difícil y peor sabiendo que tienes una obligación encima, una familia a cargo y tres bocas que tienes que ver de dónde les das de comer.»

«Nosotros lo perdimos todo, ni siquiera quedó el terreno. Para mí la sorpresa fue al ir al día siguiente en la mañana, y no podía distinguir cuál era mi terreno, o sea que todo estaba como una completa playa. Por la línea de casas de enfrente en dirección donde estaba la mía fue que yo me pude ubicar y ver cuál era mi terreno, porque ni siquiera eso se podía distinguir, todo quedó como que si completamente ahí no hubiera existido nada, sólo quedó basura, palos, todos los desechos que traía el río, eso era lo que había en el solar, y como la casa era de madera y ya tenía sus años, creo que la ha de haber levantado como nada.»

Fuente: PNUD, Proyecto INDH, 1999.

lleva. También las dificultades en la generación y acceso de ingresos está volviendo a la gente dependiente de la ayuda de otros y obstaculizando sus prioridades de participación en el proceso de reconstrucción.

Los contenidos del discurso referente a su situación posterior al Mitch, permiten apreciar que mucha gente todavía está en una especie de «shock», anclada en un momento de máxima vulnerabilidad. Esto limita su dinamismo y participación, generando una situación de parálisis para responder adecuadamente a la solución de los problemas personales y comunitarios surgidos de esta nueva situación: «Antes pensaba -dice un entrevistado- en seguir trabajando, salir adelante, tenía mi casa que era lo mejor, quería estudiar, sacar adelante a mis hijos, seguir una vida normal, pero ahora que nos pasó eso del Mitch como que las esperanzas se me han caído, la esperanza de un futuro mejor para mí y para mis hijos se me cayó y la moral se me bajó, me sentí en la calle y que todo había sido en vano, todo se había perdido y ahora no sé qué pensar, no tengo esperanzas y no sé qué voy a hacer si nos corren, cuando ya nos digan que cada cual se vaya y nos van a tirar así como cualquier cosa a otro lado, no sé para dónde voy a agarrar» (PNUD, Proyecto INDH, 1999).

Aun cuando un buen número de personas participe activamente en las labores de reconstrucción y reciba ayuda oportuna, muchos están sumidos en una situación de desesperanza, manifestada, sobre todo, en la conciencia de la disminución de opciones y en el cambio del horizonte de futuro. Una expresión, bastante extendida, que se escucha en los municipios es: «me siento atrapado, no sé por donde empezar», o, como expresaba un entrevistado de Santa Bárbara, «...esto es ya inseguridad, estamos viviendo como inseguros, esperando a ver a qué horas se derrumba todo de nuevo».

La pérdida de viviendas, de medios de producción y de empleo, ha venido a agravar el ya ostensible déficit que existía en cada uno de estos sectores, lo cual ha acentuado la desesperanza y la inseguridad. Sin embargo, una parte de quienes sufrieron directamente el embate de la catástrofe y de la población en general ha ido superando el dolor, la angustia y la impotencia y trata de salir adelante con los medios de que cada uno dispone, como si fuera una oportunidad para reiniciar la vida misma: «el que no ha aprendido a luchar, tendrá que aprender. Si no nos ponemos a trabajar nunca saldremos adelante. Tenemos que poner nuestro propio esfuerzo» (PNUD, Proyecto INDH, 1999).

Incertidumbre

Una de las mayores pérdidas en el ánimo de la gente ha sido la de las muchas o pocas certezas con las que contaba. Ahora son más las amenazas que las certezas. La mayoría de los entrevistados no encuentran la certidumbre sobre qué rumbo tomar

respecto a sus vidas personales, familiares y comunitarias.

Los habitantes de los municipios que sufrieron las mayores inundaciones se hallan abrumados por el temor de que algo semejante vuelva a suceder. A los afectados de Morolica (uno de los municipios más destruidos) les preocupa aún más porque han estado viviendo en campamentos, sin condiciones ni medios para protegerse de la lluvia (en la actualidad han restaurado una parte importante de su ciudad). Igualmente los de Choluteca y Santa Rosa de Aguán, tienen miedo al invierno porque con la llegada de las lluvias el río seguramente volverá a inundar la zona y se volverán a perder las viviendas y las cosechas: «Yo en mi vida jamás había visto algo así, y para mí que nos ha afectado, nosotros hemos quedado con un trauma que cada vez que cae una tormentita ya estamos preocupados, y antes no porque realmente no sabíamos lo que era un huracán y qué era lo que causaba, y todas las cosas que vimos. Porque cuando estábamos en los días del huracán aquí se sintieron unos vientos, eran las dos de la mañana y nosotros no hallábamos cómo salir de nuestras casas y por la calle principal pasaba un cadáver y un vecino gritaba avisando que se estaban ahogando personas, porque la gente, por los vientos, se tiraba de su casa y se ahogaba, fue algo horrible» (PNUD, Proyecto INDH, 1999).

Esta incertidumbre crece cuando, por ejemplo, los campesinos toman conciencia de que van a necesitar mucho tiempo para recuperar las tierras cultivables y los caminos y, simultáneamente, de que los pocos recursos que les quedaron se van acortando.

La falta de reparación de esos caminos, como sucede entre Choluteca y Morolica, obstruye el paso de bienes y de personas entre los dos municipios, lo que afecta el comercio. Este aislamiento afecta particularmente el comercio y las oportunidades de educación secundaria y superior, ya que éstas están relacionadas con la capital y/o la cabecera departamental.

Por otra parte, la incertidumbre también es generada por la ausencia de programas de desarrollo con visión de largo plazo, orientados directamente a rehabilitar las fuentes de empleo y a impulsar la reconstrucción. Muchos sienten la necesidad de conocer hacia dónde se dirige el país después de este trastorno.

El que los espacios de participación de la gente hayan sido limitados, debido al autoritarismo, el clientelismo local y la falta una tradición organizacional e institucional sólida, ha contribuido a provocar una situación de incertidumbre, especialmente cuando, como ha sucedido con el Mitch, más se necesita esa participación y cohesión social.

Un sentimiento de desconfianza

La cara visible de la incertidumbre y la desesperanza es la «sociedad desconfiada» (Paramio, L., 1997). Las incertidumbres y desesperanzas erosionan la formación del capital social, al debilitarse el patrimonio de conocimientos y hábitos, de comunicación de experiencias prácticas y disposiciones mentales que las personas y la sociedad acumulan, reproducen y transforman a lo largo de las generaciones.

La desconfianza, asimismo, guarda relación con la escasa motivación de la gente para involucrarse en el trabajo organizado y la acción colectiva, es decir, sus respuestas son más individuales que colectivas o comunitarias.

El recelo y la incredulidad de la gente se basa en una tradición de falta de transparencia que ha predominado en las organizaciones comunales y en las autoridades locales y nacionales, así como en los numerosos casos en los cuales las acciones de las autoridades no han correspondido a sus palabras. De allí que en el caso de la ayuda humanitaria recibida durante la emergencia, la cuestión del manejo claro de esa ayuda ha sido un tema de conversación cotidiano. Es interesante, por eso, ver como muchos se sienten muy distantes de los funcionarios públicos o de representantes que ellos mismos han elegido.

La clara percepción de desconfianza se manifiesta en el hecho de que las comunidades prefieren manejar ellas mismas la ayuda recibida o que lo hagan las iglesias o los organismos internacionales. No obstante, también se observaron casos en donde las autoridades gozan de la confianza de esas comunidades (véase gráfico 3.3).

Esta imagen de sociedad desconfiada (recuadro 3.6) habla de los temores con que viven los hondureños, de la fragilidad de sus lazos, de la debilidad de sus redes sociales y por lo tanto de su capital social. La erosión en Honduras de este capital social viene desde mucho tiempo atrás, pero los graves efectos del desastre de 1998 la ha hecho más visible.

RECUADRO 3.6

La falta de confianza

«En realidad, en la mayoría de los lugares donde vamos se ven actos irregulares, donde el corrupto actúa libremente contra su víctima, que se convierte en corruptora y cómplice, cada vez de manera más velada, pues la sociedad se ha habituado a ella, hasta que se convierte en una norma aceptada por la misma sociedad civil.

Corrompere, es la voz latina que origina la palabra corrupción, Esta voz significa descomponer, echar a perder y podrir. Es decir, la corrupción se da en un proceso de descomposición social. No necesitamos mayores explicaciones para conceptualizar correctamente ese proceso, puesto que lo hemos vivido intensamente en los años noventa. La corrupción se da entre agentes públicos, entre agentes privados y entre los privados y los públicos. Ubicar la corrupción no es tan difícil, puesto que se da en una relación de poder, entre los que tienen el poder, la decisión o discrecionalidad en manipular las reglas del juego, el control de la información sobre los hechos y las acciones, para luego exigir pruebas que solamente los corruptos poseen.

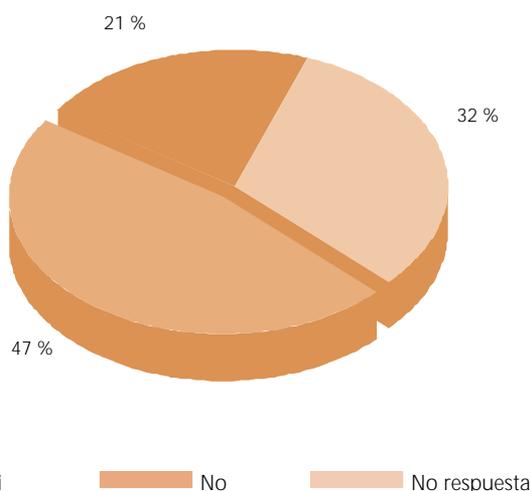
El tráfico de influencias, el chantaje, el abuso de poder, la discrecionalidad y la asimetría de la información, solamente pueden existir entre los que tienen alguna cuota de poder político y económico. Esto significa que la masa de pobres indigentes, difícilmente generan o ejercen la corrupción. Tiene que ser alguien investido de algún poder quien puede ejercer la corrupción...

Si el razonamiento es correcto, los mejores garantes del desarrollo de políticas adecuadas y de que los recursos se manejen con transparencia efectiva son esos pobres. Nadie puede estar más interesado en una democracia efectiva que la masa de pobres y es la democracia el peor enemigo de la corrupción.

Fuente: El Heraldo, Ávila, M., 4 de agosto de 1999

GRAFICO 3.3

Percepción sobre la confianza en el manejo institucional de las ayudas



Fuente: PNUD, Proyecto INDH, 1999.

La solidaridad

El huracán ha cerrado muchas vías y oportunidades para las personas afectadas, pero también ha abierto, aunque parezca paradójico, posibilidades y caminos. Lo difícil es saber qué camino tomar si no se sabe a dónde ir. Las personas están viviendo, principalmente el «ahora», sin un claro horizonte común. Tal como lo manifestó uno de los afectados, «hay mucho que hacer pero hay muy pocas ideas para el futuro». La mayoría de ellos no tienen claro a dónde quieren llegar a largo plazo, y los pocos que sí, tienen dificultad para implementar el objetivo. Muchos confían en que la ayuda internacional continuará llegando y en que, sobre esa base, todos los demás problemas se irán resolviendo en el camino. Los más optimistas creen que su municipio o el país se repondrá en dos años y los más pesimistas en diez. Todos están de acuerdo, sin embargo, que el proceso de reconstrucción pasa necesariamente por una decidida participación.

A pesar de todo, en muchas personas y sectores se percibe que brota el optimismo y la voluntad de seguir adelante, aunque cuando se les pregunta en qué basan esa confianza no saben exactamente qué decir. Pero lo que trasciende es la vivencia de una solidaridad, que puede entenderse en términos sociológicos como mecánica, al experimentar el encuentro y el apoyo de todos entre sí.

En el plano individual y familiar los afectados expresaron en las entrevistas que el desastre generó manifestaciones de solidaridad sin precedentes en las comunidades. Los vecinos menos afectados ayudaron en el rescate y evacuación de los más indefensos y en la provisión de lugares temporales para alojar a los más afectados. En los departamentos con mayor impacto como Colón, Choluteca y Francisco Morazán, la acción solidaria de la gente en las comunidades fue lo que evitó una tragedia mayor, especialmente en vidas humanas: «... fue algo increíble, algo asombroso, no sólo las autoridades municipales, sino todos: patronatos, iglesias, cámara de comercio, militares, bomberos. Eramos un solo grupo preparándonos para lo que iba a venir. Después de eso (el huracán) llegó en unas 24 horas y nos quedamos sin fluido eléctrico, sin agua, sin nada, como por un mes... (pasamos) con candelas (velas) y la respuesta de la comunidad fue tremenda, unos traían las plantas, otros llevaron plantas a las gasolineras, nos ayudábamos unos a otros» (PNUD, Proyecto INDH, 1999).

La respuesta de todos los miembros de la comunidad fue inmediata para solucionar los problemas del otro y enfrentar en conjunto los problemas comunes. La gente percibió claramente que más allá de la cooperación y ayuda institucional, cuentan con un ethos solidario capaz de activarse cuando existen amenazas y necesidades comunes: « el Mitch nos destruyó por completo pero nos abrió una nueva vida, porque yo a ti no te conocía; ahora te conozco. Yo no conocía a otras personas de comunidades cercanas y hoy las conozco. En mi comuni-

dad, hoy, sé quiénes son la gente de mirada alegre, sonriente, y ellos me conocen a mí... El Mitch formó un solo bloque, un grupo de derechos, acciones y con ideas de vivir, de luchar por un futuro mejor en nuestras comunidades» (PNUD, Proyecto INDH, 1999).

El bajo umbral de seguridad hizo crisis frente al huracán, pero el tesón y deseo de recuperación de la gente ha permitido desarrollar prácticas de ayuda mutua, de socorro a los más necesitados y de solidaridad transversal, legando importantes lecciones sobre las posibilidades de articular procesos más participativos de toma de decisiones a favor de una reconstrucción encaminada a disminuir el riesgo y avanzar en los logros del desarrollo humano.

Los costos y desafíos de la inseguridad sobre el desarrollo humano

La vulnerabilidad de gran parte de la infraestructura y de las vías de comunicación generó graves costos y efectos negativos sobre el capital físico, entendido como columna del crecimiento económico. Por ejemplo, se estima que el país sufrió pérdidas en infraestructura por un valor de 665 millones de dólares (CEPAL; 1999:77), lo que afectó las labores productivas y comerciales y ha provocado, evidentemente, una mayor inseguridad económica.

La gran destrucción de cosechas, a causa de la acción del viento, de las inundaciones y de los deslizamientos, cobró una dimensión mucho mayor en vista del problema alimentario serio, de carácter estructural, que ya tenía el país. Una misión conjunta de FAO y PMA estimó que se perdieron unas 262,000 toneladas de granos y cereales, lo que constituye más de una tercera parte de la producción esperada de maíz, frijol, arroz y sorgo. Además, se perdió cerca del 40% de la producción de plantaciones y gran parte de las cosechas para exportación, incluidas la de café, bananos y caña de azúcar. En los departamentos costeros las pérdidas de estas cosechas fueron muy cuantiosas: Gracias a Dios (98%), especialmente en cultivos de cacao y coco; Colón (62%) principalmente en palma africana, naranja y bananos; Atlántida (80%), principalmente en palma africana, piña y cítricos; Cortés (66%) en cultivos de banano y caña de azúcar y Choluteca (64%), sobre todo en caña de azúcar y marañón (FAO/WFP, 1999).

Sin embargo, hasta el momento la cobertura de productos alimenticios básicos ha tenido un buen nivel. Resta analizar, en un mediano plazo, cuánto aumentará la desnutrición crónica en menores de nueve años, cuya incidencia antes del Mitch era de casi un 40% (PNUD, INDH, 1998).

Además, hay que recordar que el 30% de las mujeres en edad fértil padecían de anemia. La inseguridad alimentaria de Honduras requiere acciones decisivas para evitar daños permanentes, sobre todo en lo que se refiere al desarrollo de las capacidades de sus futuras generaciones (CEPAL, 1999).

Por su parte, el sector ganadero y lechero también sufrió pérdidas del orden de 100 millones de dólares, no sólo en ganado sino por los daños que sufrieron los pastos naturales y cultivados. Al menos 50% de los pastos quedaron destruidos y hay localidades ganaderas donde se perdió la totalidad, lo cual ha puesto en una situación muy difícil la alimentación del ganado que pudo haber sobrevivido.

Es necesario decir que si en cualquier lugar éstas son pérdidas notables, en Honduras, evidentemente, resultan críticas por su volumen y por su impacto sobre la seguridad del empleo y ingresos de las familias. En el sector agrícola se estima que más de un 32% de los productores quedaron severamente afectados. Estos se concentraron en los departamentos de Gracias a Dios, Colón, Atlántida, Olancho y Cortés (Cfr. RESAL-Honduras, 1998).

Las empresas manufactureras también sufrieron los embates del huracán y vieron afectada su capacidad de producción y de empleo. Sólo en la capital, unas 270 empresas afiliadas a la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa, reportaron daños a equipos y unas 170, a equipos y edificios. En el período inmediatamente después del huracán unas 109 empresas cerraron por un tiempo sus operaciones. Muchas solicitaron suspensiones de contratos de trabajo; hasta el 27 de noviembre de 1998 se habían recibido 18,494 solicitudes de suspensión de contratos agrícolas, 4,958 industriales y 2,113 comerciales (ST y PS, 1998).

Por otro lado, la infraestructura de comunicaciones, de agua, de energía eléctrica, la red vial, las escuelas, los edificios públicos y las viviendas sufrieron cuantiosos daños. Varias regiones quedaron aisladas completamente. Según datos de la Comisión Nacional de Emergencia y del Banco Mundial, el fenómeno natural ocasionó daños a 47 acueductos principales, así como a 1,600 de los 4,000 acueductos rurales. También dañó cerca del 17% de las escuelas y de los hospitales, destruyó 94 puentes con una longitud de 6,759.7 metros, derribó unas 35,000 viviendas y averió seriamente otras 50,000 (BM, 1998).

En general, la rehabilitación de la infraestructura y de las tierras y la generación de empleos constituyen, por lo tanto, grandes retos en la reconstrucción de estos municipios. En ese sentido, por ejemplo, es necesaria, para darle estabilidad y seguridad al empleo que las grandes empresas están actualmente ofreciendo, tal como lo expresan los empresarios, la rehabilitación, en forma permanente, de las vías de acceso a los distintos municipios.

La falta de oportunidades sociales y productivas, unida al incremento de la delincuencia y la violencia, deteriora el estado psicofisiológico de las personas, contribuye a provocar el ausentismo y la incapacidad laboral de las víctimas, lo que, entre otros efectos, aumenta el temor y merma el capital humano.

Por otra parte, la impunidad y la desconfianza en el sistema de justicia que ella provoca, contribuyen a la erosión del capital social. De acuerdo con los estudios, la impunidad, la desconfianza y el aumento de los actos delictivos tienen dañinas repercusiones en la cohesión social, la organización de las comunidades, el trabajo y el cumplimiento de tareas colectivas.

A través de diversos medios, la ciudadanía ha venido expresando preocupación por la lentitud e ineficacia que ha prevalecido a la hora de enjuiciar a quienes cometen delitos, por la politización de algunos funcionarios judiciales y su subordinación a los partidos, y por la excesiva centralización en el manejo de la justicia (PNUD, Programa de Gobernabilidad, 1997 y 1998). La opinión general es que es necesario garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos y ciudadanos, fortalecer y hacer más eficiente el sistema de justicia y excluir totalmente cualquier forma de impunidad.

El desafío: elevar el umbral de seguridad para todos los hondureños

La tragedia humana de octubre de 1998 ha puesto al descubierto todos los temores de la sociedad hondureña y la dificultad para identificar salidas o soluciones. El filósofo Martin Heidegger planteaba que ante un grupo humano, primero está aquello que se teme, que pertenece a la forma de ser y con lo que nos enfrentamos dentro del mundo; en segundo término, está el temor mismo, el miedo en sentido concreto; en tercer lugar, está aquello por lo que se teme, uno mismo, el ser (Heidegger, M.).

En este sentido el huracán produjo la visibilidad de la relevante percepción de otras amenazas, como por ejemplo el sida, señalado por las personas de Atlántida, Colón y Choluteca como uno de los grandes riesgos presentes en sus comunidades (ver estudio sobre sida).

En los municipios estudiados la gente tiene conciencia de que para construir un entorno de seguridades no es suficiente atender las emergencias y que hoy más que nunca es necesario construir colectivamente, ampliando prioritariamente las oportunidades para los jóvenes, un horizonte de futuro a largo plazo visualizando la sostenibilidad de las próximas generaciones.

Por lo que se pudo apreciar, a la par de tensiones y conflictos entre la gente en las comunidades se observa un optimismo y una gran disposición al trabajo más allá de los obstáculos existentes; además, el hecho de que esté surgiendo en el país una nueva priorización de necesidades basadas en perspectivas locales comunitarias constituye un principio básico de buen gobierno.

Estas son fortalezas que constituyen junto con el reencuentro de la solidaridad un buen comienzo para transitar hacia el camino del desarrollo. Ninguna acepción conceptual es capaz de dar cuenta

del peso real que tuvo la solidaridad en la instancia post Mitch, pues ninguna apunta a la cuestión central, que es el motivo para dicha acción ¿Con qué tipo de indicadores, por sofisticados que sean, podrían estimarse los logros en materia de emergencia y reconstrucción producto de la solidaridad por sí misma? Muchos de nosotros sólo podemos intuir, ahora con el beneficio del tiempo, el peso de la solidaridad en los procesos de emergencia y reconstrucción nacional. Sin embargo, todos sabemos que son miles y miles las experiencias personales y grupales puntuales que, con base en la solidaridad, han logrado sobrellevar parte de los estragos causados por el siniestro.

Los estudios realizados para la elaboración de este capítulo permiten confirmar que el gran desafío para el Estado y para la sociedad hondureña en su conjunto será emprender un proceso de transformación, que nace del propio gobierno, orientado hacia el logro progresivo de un desarrollo humano sostenible. Eso implica encontrar en la des-

gracia una oportunidad para ir creando un clima de oportunidades económicas y sociales más equitativo que permita a las personas desarrollar sus capacidades y talentos y tener acceso a un nivel de ingresos que les asegure una vida digna que permita la expansión de horizontes para el país en su conjunto.

Las necesidades básicas de los seres humanos, como la alimentación, la salud, la vivienda, el aire y el agua no contaminados, requieren ser satisfechas y constituyen derechos fundamentales de las personas. El Estado, como regulador supremo, debe intervenir directamente para lograr el equilibrio de los diferentes sectores sociales y asegurar que todas las personas tengan sus derechos humanos garantizados. Pero en aquellas necesidades y derechos que conllevan una importante dimensión subjetiva, como lo son las creencias, las opiniones, las más diversas formas de expresión personal, basta que el Estado garantice su protección con los adecuados mecanismos legales.

El VIH/sida y su incidencia en la seguridad humana

El número de pérdidas humanas producido por el huracán Mitch ha ayudado a la sociedad hondureña a tomar conciencia sobre sus vulnerabilidades e inseguridades y a que se vea con más claridad la necesidad de impulsar acciones que ayuden a prevenir las causas que inciden en el desarrollo de tragedias. En este sentido, es necesario referirse a uno de los males más amenazantes y graves en el mundo y en este país: lo que podríamos llamar la tragedia silenciosa del sida.

Generalmente la epidemia del sida es considerada, fundamental o únicamente, como un problema de salud pública; sin embargo, sus vinculaciones con otras áreas de la vida social son numerosos, diversas y muchas de ellas hasta impredecibles.

El simple hecho de que las personas que la contraen ignoren, la mayoría de las veces, que son portadoras del virus (los individuos infectados conviven años con el virus antes de que se les declare la enfermedad), impide controlar más efectivamente el nefasto efecto multiplicador de las personas neoconjugadas. El número de muertes por sida que se produce anualmente es sólo una pequeña proporción del total de personas infectadas que, sin embargo, hacen una vida normal.

Son muchos los efectos de esta enfermedad sobre el desarrollo; aquí solamente se mencionarán unos pocos. Algunos

pueden ser medidos, aunque no generalmente en su magnitud total: el número de muertes producidas por el sida, los gastos de salud dedicados a estos enfermos, los ingresos que dejan de percibirse en una familia por la muerte de uno de los miembros que los aportan, el aumento de los huérfanos, etc. Otros, como las secuelas psicológicas, en cambio, sólo pueden valorarse en términos generales, pese a la profundidad y extensión de su incidencia.

El presente apartado consta de dos segmentos principales: el primero es una estimación del número de muertes anuales de sida por sexo, edades y departamentos para el período 1988 a 2005, y el segundo un análisis del impacto de estas muertes sobre algunos aspectos del desarrollo de la sociedad.

Estimación de número de muertes anuales

Número de muertes

A efecto de estimar el número de defunciones anuales por sexo y edad, se utilizó la información disponible de la Secretaría de Salud, y algunas estimaciones hechas por la misma institución. Además, a efectos de poder determinar tasas de mortalidad por sida por sexo, edades y departamentos, se realizó una proyección de la población desde 1988 al 2005. En esta proyección se tuvieron en cuenta el exceso de muertes producidas por el huracán Mitch y las defunciones estimadas por sida.

La Secretaría de Salud ha recopilado información sobre el número de casos de sida de pacientes atendidos en instituciones de salud desde 1985. Este número de casos se considera solamente una parte del total que realmente se produce cada año, y por lo tanto no pueden ser utilizados directamente, sino que deben ser evaluados. La misma Secretaría ha hecho estimaciones del número anual de muertes de sida, las cuales constituyen un número sustancialmente mayor que el dato registrado (Sierra, M. y Stover, R., 1995).

Para este estudio, las estimaciones de los totales de muertes de sida para el país se hicieron sobre la base de los valores estimados por la Secretaría de Salud, además de utilizar información de otras instituciones de salud nacionales e internacionales.

Las estimaciones del número de muertes por el sida para cada departamento y

CUADRO 3.1

Estimación de las muertes de sida por departamento y años seleccionados 1988, 1999 y 2005

Departamentos	1988		1999		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Atlántida	39	20	343	215	434	303
Colón	5	3	169	106	225	157
Comayagua	19	10	113	71	118	83
Copán	19	10	42	26	24	16
Cortés	271	143	1,062	660	1,129	788
Choluteca	5	3	135	84	166	116
El Paraíso	5	3	63	39	75	52
Francisco Morazán	85	44	772	482	940	656
Gracias a Dios	-	-	5	3	5	4
Intibucá	2	1	14	9	17	12
Islas de la Bahía	2	1	25	16	32	22
La Paz	-	-	26	16	31	22
Lempira	10	5	14	9	10	7
Ocotepeque	2	1	9	6	7	5
Olancho	2	1	32	20	37	26
Santa Bárbara	17	9	72	45	83	58
Valle	2	1	81	51	102	71
Yoro	27	14	265	166	334	233
País	512	269	3,242	2,024	3,769	2,631

Fuente: Elaboración propia con base en: Estadísticas del sida, Programa Nacional de sida, Estadísticas del sida, Bureau of Census, USA, 1998.

por sexo, cuyo resumen se presentan en el cuadro 3.1, nos muestra que en 1999 el mayor número de las muertes por sida, el 56.5% del total del país, ocurrió en los departamentos de Cortés y Francisco Morazán. Casi un 20 por ciento de las defunciones correspondió a Atlántida y Yoro, con lo cual se constata que el 75% de las defunciones por esta enfermedad se concentra en los cuatro departamentos mencionados.

Sin embargo, al analizar la tendencia, entre 1988 y 1999 vemos que las muertes de sida han aumentado rápidamente en los departamentos de Colón y Choluteca, lo cual estaría indicando una mayor tasa de propagación de la epidemia en esos departamentos.

En términos de género se aprecia en la última década una tasa de crecimiento -según promedio anual lineal- de 5.3% en los hombres y de 6.5% en las mujeres (cuadro 3.2). En todos los departamentos la tasa de crecimiento ha afectado de manera más significativa al sexo femenino, encontrando que Colón (40.7%), Valle (32.7%) y Choluteca (32.2%) muestran los incrementos más alarmantes.

Tasa de mortalidad de sida

El total de defunciones solamente indica los departamentos del país donde hay más casos de sida, pero no nos dice si esos totales se deben a la epidemia o al tamaño de la población. Para acercarnos a la magnitud del problema por departamento se calcularon las tasas de mortalidad correspondientes al sida, por cada 100.000 habitantes, utilizando las proyecciones de población realizadas para este estudio.

Las tasas muestran la magnitud de la epidemia en cada uno de los departamentos, permitiendo decir que en relación al tamaño de la población, la epidemia es más elevada en Islas de la Bahía, Atlántida y Francisco Morazán que en Cortés (cuadro 3.3). Si bien el número de defunciones en Islas de la Bahía son pocas, esto no se debe a que la epidemia es insignificante, todo lo contrario, su impacto podría adquirir rasgos de catástrofe en el largo plazo. En el cuadro 3.4 se puede apreciar la ganancia de años de vida (o los años perdidos por efecto del sida) por departamento en una década, cuyos extremos lo representan Lempira (4.6) e Islas de la Bahía (0.6).

La distribución de muertes por sida por edades no tiene el mismo patrón general del resto de las defunciones de una población. Las muertes por sida, a nivel mundial, se concentran en los adultos jóvenes, en las edades comprendidas entre 15 a 49 años. En Honduras, donde la mayoría de los contagios

CUADRO 3.2

Estimación del incremento relativo de las muertes de sida por departamento, 1988-1999

Departamentos	Diferencia 1988-1999			Diferencia 1988-1999		Promedio anual lineal
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Atlántida	305	194	499	7.9	9.6	8.5
Colón	164	103	267	34.0	40.7	36.3
Comayagua	94	61	155	4.9	6.0	5.2
Copán	23	16	39	1.2	1.6	1.3
Cortés	790	520	1,310	2.9	3.7	3.2
Choluteca	130	82	212	26.9	32.2	28.7
El Paraíso	58	37	95	12.0	14.5	12.9
Francisco Morazán	688	438	1,126	8.1	9.9	8.7
Gracias a Dios	5	3	8			
Intibucá	12	8	20	4.9	6.0	5.2
Islas de la Bahía	23	14	37	9.3	11.3	10.0
La Paz	26	16	42			
Lempira	4	3	7	0.4	0.7	0.5
Ocatepeque	7	4	11	2.8	3.5	3.0
Olancho	30	19	49	12.2	14.7	13.1
Santa Bárbara	55	36	91	3.3	4.1	3.5
Valle	79	50	129	32.7	39.1	34.9
Yoro	238	152	390	9.0	10.9	9.6
País	2,731	1,756	4,487	5.3	6.5	5.7

Fuente: Elaboración propia con base en Estadísticas del sida, Programa Nacional del sida, Estadísticas del sida, Bureau of Census, USA, 1998.

se producen a través de relaciones sexuales, principalmente con varias parejas en un mismo período, este patrón se delimita con mayor claridad en la proyección hecha para el año 2005, mostrando en 1999 dos grupos etáreos, 15-49 y 50-64, con una tasa de mortalidad elevada y poco diferenciada (cuadro 3.3). Este hecho presenta interrogantes que hay que formular. Por ejemplo, ¿indicaría esto un patrón de actividad sexual en Honduras diferente a la mayoría de los países? ¿O es que la epidemia de sida se inició con mucha anterioridad a 1985?

Se espera que el año de 1999 el 73% de las muertes de sida masculinas ocurran en las edades de 15 a 49 años, mientras que entre las mujeres las muertes se concentren aún más en estas edades, llegando a ser el 77% del total. Estos porcentajes tienden a disminuir levemente entre los hombres y a aumentar entre las mujeres y los menores del grupo de 0-4 años.

En resumen, la estimación, por primera vez, de las tasas de mortalidad por sida a nivel departamental y según grupo etáreo muestran algunas diferencias en relación con el comportamiento de la epidemia del sida según los datos disponibles hasta entonces. No sólo los departamentos de Cortés y Francisco Morazán tiene una incidencia de sida elevada, sino que también otros departamentos, como Atlántida, Colón, Islas de la Bahía, Valle y Yoro. Solamente departamentos como Lempira

CUADRO 3.3

Estimación de las tasas de mortalidad de sida por 100,000 habitantes por grupos de edad seleccionados, 1999 y 2005

Departamentos	1999				2005			
	0-4	15-49	50-64	Total	0-4	15-49	50-64	Total
Atlántida	136.7	244.9	254.2	157.9	114.0	271.9	252.4	169.9
Colón	101.8	205.3	213.6	126.1	85.9	237.4	234.5	142.4
Comayagua	48.9	101.2	94.5	61.1	37.0	105.0	86.7	58.9
Copán	21.7	42.8	37.2	25.3	10.2	22.9	18.4	13.3
Cortés	188.9	261.9	265.1	184.9	140.4	257.5	216.0	173.6
Choluteca	52.4	82.9	83.3	58.8	43.3	108.6	93.1	65.8
El Paraíso	25.1	48.0	44.2	29.8	19.8	52.4	46.0	31.4
Francisco Morazán	115.9	168.9	158.4	114.1	107.3	195.7	153.1	128.2
Gracias a Dios	11.9	27.4	29.8	15.7	9.1	26.5	26.0	15.1
Intibucá	10.7	22.2	21.0	13.3	8.0	23.2	21.7	13.5
Islas de la Bahía	154.5	222.0	229.8	148.2	155.3	280.1	222.0	184.7
La Paz	23.5	49.6	46.7	29.1	19.4	54.0	49.4	32.2
Lempira	7.2	15.3	14.4	9.1	3.3	9.8	9.0	5.6
Ocotepeque	13.1	25.3	23.2	15.4	6.9	17.8	15.2	10.3
Olancho	10.1	21.8	22.2	13.1	7.9	23.4	21.8	13.4
Santa Bárbara	30.4	53.5	47.1	33.5	23.9	58.5	48.9	35.6
Valle	80.7	145.4	127.1	89.5	69.3	173.1	140.2	103.7
Yoro	81.9	152.1	148.7	95.7	70.0	176.9	157.2	107.3
País	78.7	138.7	131.6	88.2	63.2	148.7	127.0	91.8

Fuente: Elaboración propia con base en Estadísticas del sida, Programa Nacional de sida., Estadísticas del sida, Bureau of Census, USA, 1998.

ra, Ocotepeque, Copán e Intibucá tienen tasas de mortalidad bajas. Pero aunque estos departamentos tengan tasas de mortalidad bajas, el sida está presente, y si no se le controla, aumentará rápidamente. Hay que recordar que si bien aún no hay cura para el sida, sí existen medios efectivos para evitar en un alto porcentaje el contagio.

Impactos sociales

Las muertes siempre tienen un impacto social, principalmente cuando son muertes prematuras en la población relativamente joven, de ambos sexos, mucho de ellos con hijos e hijas relativamente de corta edad. Las muertes producen un aumento de los costos estatales en materia de salud pública, en la composición y productividad de la fuerza laboral además de desequilibrios familiares derivados del aumento del número de huérfanos, representando en conjunto un alto costo social que dificulta aumentar los logros en desarrollo humano.

Costo de salud pública

Uno de los impactos que producen las personas portadoras y enfermas de sida en la sociedad, es la dedicación cada vez más elevada de fondos para tratar los pacientes que han contraído sida. Esta necesidad de aumentar los fondos para estos enfermos significa que la asignación de fondos para otros servicios, o se reduce o no se incrementa como debería.

El costo del tratamiento de cada paciente con sida fluctúa considerablemente entre los países. Ello puede deberse a varios aspectos del proceso del cuidado al paciente. Por ejemplo, número de días de consulta médica, tipo de tratamiento, la existencia de seguros que cubren el tratamiento, etc. El costo por paciente en Honduras es aparentemente más bajo que en la mayoría de los países desarrollados, e incluso de América Latina, de acuerdo con datos publicados por la Secretaría de Salud, sobre la base de diversos estudios realizados en diferentes países. Estos costos no están tipificados, y por lo tanto su comparación no es adecuada.

El costo establecido para Honduras (Secretaría de Salud, 1995) ha tenido en cuenta el costo diario de hospitalización de pacientes y el promedio de días de hospitalización por paciente. La Secretaría de Salud ha estimado que el costo por paciente en 1992 fue de US\$ 673 dólares, cifra relativamente baja con rela-

CUADRO 3.4

Estimación del número de años ganados entre 1988 y 1997, PIB y población por departamentos

Departamentos	Esperanza de Vida		Ganancia años de vida 1988-1997	PIB Percápita 1997	Población Total 1997
	1988	1997			
Atlántida	65.9	66.7	0.8	757.2	318,076
Colón	62.1	63.7	1.6	724.7	197,972
Comayagua	67.5	69.3	1.8	675.1	282,839
Copán	61.7	65.9	4.2	690.4	256,845
Cortés	66.1	67.6	1.5	839.5	850,720
Choluteca	63.0	65.9	2.9	601.8	348,540
El Paraíso	62.1	65.9	3.8	645.6	315,825
Francisco Morazán	68.4	69.8	1.4	877.6	1,022,499
Gracias a Dios	68.5	71.0	2.5	686.9	47,000
Intibucá	63.4	67.0	3.6	605.2	158,049
Islas de la Bahía	64.4	65.0	0.6	884.2	26,760
La Paz	63.8	67.3	3.5	742.9	135,899
Lempira	60.6	65.2	4.6	586.7	223,400
Ocotepeque	61.8	66.0	4.2	618.2	89,969
Olancho	66.2	69.5	3.3	767.5	365,070
Santa Bárbara	62.9	66.4	3.5	676.5	333,969
Valle	62.8	64.9	2.1	697.7	139,549
Yoro	63.3	65.5	2.2	611.2	415,051
País	64.7	67.1	2.4	684.5	5,528,032

Fuente: Elaboración propia con base en: CELADE/EDEN II. 1983; DGEC, Censo de Población y Vivienda 1988; FNUAP/SECPLAN, Proyecciones de Población 1995; MSP/CDC, Atlanta, ENESF 1995; Secretaría de Salud y Bureau Census, Estadísticas de SIDA, 1998.

ción a estimaciones en otros países. Para estimar los gastos totales por atención hospitalaria y médica de pacientes con sida se ha supuesto que el número de defunciones es igual al número de pacientes, ya que la persona que fallece de sida tiene que haber buscado algún tipo de asistencia hospitalaria.

El costo total anual de salud pública que se ha dedicado a pacientes con sida para Honduras ha sido estimado teniendo en cuenta el número de muertes por sida y el costo por cada paciente; se llegó a la cifra de 3.5 millones de dólares en 1999, que se elevará a 4.3 millones en 2005 (cuadro 3.5). El costo para los seis años entre 1999 a 2005 podría ascender a 27 millones de dólares, aún cuando se considera que el costo por paciente estimado es posiblemente más bajo que el real. Los departamentos que enfrentarán los gastos más altos serán Cortés, Francisco Morazán, Atlántida y Yoro.

Impacto en la fuerza de trabajo

Se ha mencionado que la epidemia de sida podría llegar a afectar la productividad de la economía de un país (Cohen, D., 1997), principalmente cuando la enfermedad se propaga en los grupos que dirigen empresas o tienen cargos muy especializados. Si se produce la muerte de algunas de estas personas, se podría llegar a pensar que se pierden años de experiencia en ciertos sectores de la economía. Sin embargo, este impacto económico es difícil de delimitar y de controlar, dado que tiene una alta connotación de azar probabilístico, afectando tanto a personas altamente especializadas como a individuos escasamente calificados. En el país los datos parecen sugerir que la incidencia es mayor en los estratos de menores ingresos.

Por otra parte, la epidemia del sida tiene también un impacto sobre los ahorros familiares y nacionales, ya que la persona afectada por la enfermedad necesita realizar gastos que son generalmente onerosos, agotando rápidamente los ahorros familiares en las clases medias y bajas de la sociedad. Si bien no hay estimaciones del monto de ahorros que se utilizan para pagar estos gastos, no hay duda que en sectores de bajos ingresos, los efímeros ahorros familiares desaparecen rápidamente. Si la persona afectada es una persona adulta y principal aporte al ingreso familiar, una vez que ella muere no sólo priva al resto de la familia de su ingreso, sino además de los ahorros que existían y que se han gastado en la enfermedad. La defunción puede producir situaciones económicas difíciles para los miembros familiares sobrevivientes.

También se ha mencionado que la muerte prematura por sida, de una persona económicamente activa, se puede interpretar como una pérdida de ingresos futuros que se pierden por causa de la muerte (Cohen, D., 1997). Las estimaciones de los ingresos futuros perdidos encierran supuestos que pueden darse o no en ciertas poblaciones, resultando interesante para acercarse a una realidad, realizar los cálculos para el caso de Honduras. En 1995, la Secretaría de Salud estimó con base en datos relativos a las ciudades de San Pedro Sula y de Tegucigalpa que el valor real actualizado de los ingresos futuros que se dejan de percibir por cada muerte por sida era de Lps. 36,786 en 1992, equivalentes a US\$ 6,454 dólares, de acuerdo con el cambio monetario existente en ese año.

CUADRO 3.5

Estimación del costo de salud pública que implican las muertes por sida, por departamento y años

Departamentos	Número de muertes por sida		Costo en miles de US\$	
	1999	2005	1999	2005
Atlántida	558	737	376.7	497.7
Colón	275	382	185.5	257.8
Comayagua	184	201	124.2	135.8
Copán	68	40	46.1	27.0
Cortés	1,723	1,917	1,162.8	1,294.1
Choluteca	219	282	147.9	190.4
El Paraíso	102	127	69.0	85.8
Francisco Morazán	1,255	1,596	847.0	1,077.2
Gracias a Dios	8	9	5.4	6.2
Intibucá	23	28	15.5	19.1
Islas de la Bahía	40	55	27.3	36.9
La Paz	43	53	28.7	35.8
Lempira	22	17	15.0	11.4
Ocotepeque	15	12	10.0	7.9
Olancho	52	63	35.0	42.7
Santa Bárbara	117	141	79.1	95.0
Valle	132	173	89.3	116.7
Yoro	431	567	290.7	382.5
País	5,267	6,400	3,555.2	4,320.0

Fuente: Elaboración propia con base en: Ministerio de Salud, USAID, Impacto Socioeconómico en Tegucigalpa y San Pedro Sula, 1995 y Programa del sida y Bureau Of Census, USA, Estadísticas de sida, 1998.

Considerando las muertes de sida sólo en las edades de 15 a 64 años, y suponiendo que ellas dejarían de percibir la cifra mencionada, se deduce que en 1999, las familias correspondientes al total de personas que mueren de sida dejarían de percibir en el futuro alrededor de casi 29 millones de dólares (cuadro 3.6). Las pérdidas de este tipo acumuladas durante los seis años del período 1999-2005, podrían llegar a 140 millones de dólares.

Los cálculos anteriores podrían sobrestimar el costo de cada muerte de sida; por eso se presenta otra estimación un poco más conservadora sobre la base del producto interno bruto (PIB). Sobre la base del PIB de 1997 y supuestos del posible crecimiento futuro, se hicieron estimaciones del PIB para 1999 y 2005. El paso siguiente fue estimar el PIB per cápita, considerando sólo la población en edades laborales de 15 a 64 años, y multiplicar este per cápita por las muertes de sida en las edades de 15 a 64 años estimadas para 1999 y 2005 (cuadro 3.7).

El costo anual de dejar de producir por la muerte de sida representa para la producción un total de casi 6 y 8 millones de dólares en 1999 y 2005 respectivamente. Estos costos anuales representan un total de unos 40 millones de dólares durante los próximos seis años.

Aumento del número de huérfanos

Otro impacto que tiene la epidemia del sida sobre la sociedad es incrementar el número de huérfanos menores de edad. Las consecuencias de la pérdida de uno de los padres son en la mayoría de los casos devastadoras para los hijos sobrevivientes. Desde un punto de vista económico se produce una reducción del ingreso familiar sustancial, que en la mayoría de los casos causa una educación inadecuada de los hijos. Pero posiblemente sea aún peor el impacto psicológico que produce en los niños la pérdida de la madre o padre; mucho peor de ambos. Es probable que en las familias cuyo padre o madre mueren de sida, el esposo o esposa también tenga la infección y termine también muriendo, dejando a los hijos completamente desamparados.

Las estimaciones que se hacen del número de huérfanos producido por las muertes del sida se refieren solamente a huérfanos de madre, cuya edad al morir es de 15 a 49 años. Además se consideran solamente aquellos huérfanos que en el año de la estimación tenía menos de 15 años de edad. Las estimaciones son más bien conservadoras, ya que se toman solamente las madres que mueren dentro de la edad de 15 a 49 años, aunque también pueden morir madres de más edad con niños menores de 15 años. Sin embargo, en el grupo de 15 a 49 años ocurren alrededor del 80 por ciento de las muertes femeninas por sida.

Utilizando las proyecciones de población realizadas para este estudio y las muertes de sida estimadas, se obtuvo el número de huérfanos que se producirían cada año como consecuencia de la muerte de mujeres de 15 a 49 años de edad, para

CUADRO 3.6

Estimación de los ingresos futuros y perdidos por muertes de sida en las edades de 15-64 años, 1999 y 2005

Departamentos	Número de muertes por sida			Costo en miles de US\$		
	1999	2005	1999-2005	1999	2005	1999-2005
Atlántida	471	650	2,404	3,039	4,193	15,516
Colón	232	336	1,218	1,497	2,172	7,884
Comayagua	155	177	715	1,002	1,144	4,617
Copán	58	35	202	372	227	1,304
Cortés	1,454	1,689	6,762	9,382	10,902	43,640
Choluteca	185	249	930	1,193	1,604	6,005
El Paraíso	86	112	426	556	723	2,747
Francisco Morazán	1,059	1,406	5,292	6,835	9,075	34,154
Gracias a Dios	7	8	32	43	52	206
Intibucá	19	25	95	125	161	615
Islas de la Bahía	34	48	177	221	311	1,140
La Paz	36	47	177	232	302	1,145
Lempira	19	15	73	121	96	470
Ocotepeque	13	10	49	81	67	319
Olancho	44	56	214	283	359	1,379
Santa Bárbara	99	124	479	638	800	3,091
Valle	112	152	566	720	983	3,655
Yoro	363	499	1,851	2,345	3,223	11,946
Pais	4,446	5,638	21,662	28,685	36,394	139,833

Fuente: Elaboración propia con base en: Ministerio de Salud, USAID, Impacto Socioeconómico en Tegucigalpa y San Pedro Sula, 1995 y Programa Nacional de sida y Bureau of Census, USA, Estadísticas del sida, 1998

Nota: Estimación hecha sobre la base de ingresos futuros perdidos de US\$ 6,454. Secretaría de Salud

CUADRO 3.7

Estimación de la pérdida productiva anual como consecuencia de las muertes por sida, 1999 y 2005

Año	Cociente PIN/población 15-64	Muertes anuales por sida edades 15-64	Pérdida productiva anual, miles de US\$
1999	1,339	4,445	5,949
2005	1,382	5,639	7,791

Nota: PIN es el Producto Interno Nacional. La estimación tuvo en cuenta el PIN de 1997 y las estimaciones de crecimiento del mismo hechas por PNUD.

1990, 1995, 2000 y 2005. Para los cuatro años mencionados se han hecho estimaciones anuales, y lo que se necesita es la estimación de huérfanos totales de menores de 15 años para cada año. El número de huérfanos acumulados y menores de 15 años se proyectó para los años 2000 y 2005. Además, se tuvo en consideración la mortalidad de los huérfanos no sólo por sida, sino además por otras causas, a efectos de estimar la sobrevivencia de los huérfanos hasta los años 2000 y 2005 (para detalles, ver nota técnica 2). También se estimó el número de huérfanos de madres que no habían muerto por causa del sida.

Los resultados muestran un aumento enorme del número de huérfanos por la mortalidad materna por sida en el país (cuadro 3.8). Se espera que del total de 50 y 59 mil huérfanos en los años 2000 y 2005 respectivamente, el 24 y 29 por ciento de ellos serán consecuencia de la epidemia del sida. En simples palabras, uno de cada cuatro huérfanos se debe a esta enfermedad.

Este problema del aumento del número de huérfanos podría tener consecuencias futuras graves. Todos los huérfanos enfrentan la muerte de alguno de sus padres, pero en el caso de VIH, la probabilidad de que ambos padres mueran es alta; esto es, los huérfanos producidos por la epidemia de sida están en general más desamparados que el resto de los huérfanos. Entre las clases pobres, esto también significa muchas veces la desagregación de los hermanos y hermanas, y por lo

CUADRO 3.8

Estimación del número de huérfanos en Honduras, 2000 y 2005

	Huérfanos		%	
	2000	2005	2000	2005
Huérfanos de madres muertas por sida	11,938	16,788	23.9	28.5
Huérfanos de madres muertas sin sida	37,946	42,141	76.1	71.5
Total	49,884	58,929	100.0	100.0

Fuente: Programa Nacional de Estadísticas y Bureau of Census, USA Estadísticas del SIDA, 1998.

consiguiente la ruptura completa de la familia. Las consecuencias de estas condiciones familiares que enfrentan los huérfanos es una inadecuada inserción social agravada por un deterioro del estatus económico. Ambos factores disminuyen las oportunidades de desarrollo tanto de los niños como del país.

Perspectivas

El riesgo que representa la epidemia de sida para la sociedad está adquiriendo dimensiones que deben ser considera-

das en la reflexión y acción de la ciudadanía, así como en la planificación del gobierno. Se ha visto que la epidemia se ha propagado a todo el país, y que no se concentra sólo en los departamentos de Cortés y Francisco Morazán, sino también en otros departamentos donde ha alcanzado niveles de mortalidad por sida tan altos como los dos departamentos mencionados.

El comportamiento de la esperanza de vida al nacer, la dimensión del logro en salud que mide el índice de desarrollo humano, según la mortalidad producida por sida, muestra el impacto negativo de una década de epidemia en los departamentos de Islas de la Bahía, Atlántida, Francisco Morazán, Cortés, Colón y Comayagua (cuadro 3.9).

Los efectos de la epidemia del sida sobre algunos de los aspectos económicos considerados, indica que el costo nacional resultante por la epidemia no suma cientos de miles de dólares, sino millones de dólares. El costo se ha elevado ya a cifras que indican un problema grave, que requiere acciones inmediatas para evitar que siga creciendo sin control.

Hasta el presente, después de unos 15 años de investigaciones para encontrar cura al sida, todavía no se dispone de medicamentos que terminen con la enfermedad; solamente se ha logrado retardar la aparición de los síntomas en los pacientes después del contagio. No obstante, los planificadores sociales de algunos países parecen haber olvidado que, si bien no existe cura para el sida, sí hay forma de evitarlo. Indudablemente, urgen campañas masivas y comunales que expliquen a la población cómo pueden evitar el sida, sus formas de contagio y sus modos de prevención. Es muy probable que el costo de este tipo de campañas para prevenir el sida sea menor que el costo económico y social que enfrenta el país debido a las muertes causadas por esta enfermedad.

CUADRO 3.9

Estimación de la esperanza de vida al nacer con efecto sida, 1988-2002

	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	Ganancia en años de vida 1988-1998	1999	2000	2001	2002	Ganancia en años de vida 1988-2002
	Atlántida	65.8	65.9	66.0	66.1	66.2	66.3	66.4	66.5	66.6	66.7	66.8	0.9	66.9	66.9	67.0	67.1
Colón	62.1	62.2	62.4	62.6	62.8	63.0	63.1	63.3	63.5	63.7	63.9	1.8	64.0	64.2	64.4	64.6	2.5
Comayagua	67.5	67.7	67.9	68.1	68.3	68.5	68.7	68.9	69.1	69.3	69.5	1.9	69.6	69.8	70.0	70.2	2.6
Copán	61.7	62.2	62.7	63.1	63.6	64.1	64.5	65.0	65.4	65.9	66.3	4.6	66.8	67.2	67.6	68.0	6.3
Cortés	66.1	66.3	66.5	66.6	66.8	67.0	67.1	67.3	67.5	67.6	67.8	1.7	68.0	68.1	68.3	68.4	2.3
Choluteca	63.0	63.4	63.7	64.0	64.3	64.7	65.0	65.3	65.6	65.9	66.2	3.2	66.5	66.8	67.1	67.4	4.4
El Paraíso	62.1	62.5	63.0	63.4	63.8	64.2	64.7	65.1	65.5	65.9	66.3	4.2	66.7	67.1	67.4	67.8	5.7
Francisco Morazán	68.4	68.5	68.7	68.9	69.0	69.2	69.3	69.5	69.7	69.8	70.0	1.6	70.1	70.3	70.4	70.6	2.2
Gracias a Dios	68.5	68.8	69.1	69.3	69.6	69.9	70.2	70.4	70.7	71.0	71.2	2.7	71.5	71.7	72.0	72.2	3.7
Intibucá	63.4	63.8	64.2	64.6	65.0	65.4	65.8	66.2	66.6	67.0	67.4	3.9	67.7	68.1	68.5	68.8	5.4
Islas de la Bahía	64.4	64.5	64.6	64.6	64.7	64.8	64.8	64.9	65.0	65.0	65.1	0.7	65.2	65.2	65.3	65.4	0.9
La Paz	63.8	64.2	64.6	65.0	65.4	65.8	66.2	66.5	66.9	67.3	67.7	3.8	68.0	68.4	68.7	69.1	5.2
Lempira	60.6	61.1	61.6	62.1	62.7	63.2	63.7	64.2	64.7	65.2	65.7	5.1	66.1	66.6	67.1	67.5	7.0
Ocatepeque	61.8	62.3	62.8	63.2	63.7	64.2	64.7	65.1	65.6	66.0	66.5	4.7	66.9	67.4	67.8	68.2	6.4
Olancho	66.2	66.6	67.0	67.4	67.7	68.1	68.5	68.8	69.2	69.5	69.9	3.7	70.2	70.6	70.9	71.2	5.0
Santa Bárbara	62.9	63.3	63.7	64.1	64.5	64.9	65.3	65.7	66.1	66.4	66.8	3.9	67.2	67.5	67.9	68.3	5.4
Valle	62.8	63.0	63.2	63.5	63.7	64.0	64.2	64.4	64.7	64.9	65.1	2.4	65.4	65.6	65.8	66.0	3.3
Yoro	63.3	63.5	63.8	64.0	64.3	64.5	64.8	65.0	65.3	65.5	65.7	2.5	66.0	66.2	66.5	66.7	3.4
País	64.7	65.0	65.3	65.5	65.8	66.1	66.3	66.6	66.9	67.1	67.4	2.6	67.6	67.9	68.1	68.4	3.6

Fuente: Elaboración propia con base en CELADE/ EDEN II. 1983; DGEC. Censo de Población y Vivienda 1988. FNUAP/SECPLAN. Proyecciones de Población 1996; M.S.P/CDC, Atlanta, ENESF 1995/96; Secretaría de Salud/Bureau of Census, USA, Estadísticas de SIDA, 1998 y Ministerio de Gobernación. Informe sobre muertes, desaparecidos y damnificados del huracán Mitch.